Consúltese tarifas | Edición de 6 páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán

Teléfono Nº 454

Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: Jesús Lara

Oficinas: Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.— Año III.—Nº 320 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, sabado 13 de marzo de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 13 de Marzo de 1920.

El PRISIONERO DE PALACIO

Dentro de los viejos muros de este palacio trágico de La Paz, deformado en su noble estilo de mansión señorial por manos profanas e irrespetuosas del mérito artístico, hay un prisionero venerable que reclama la ayuda de manos piadosas que le devuelvan a la vida de la libertad:

Ese enclaustrado de alto coturno, que tiene por cárcel la casa más codiciada de todos los vulgares ambiciosos de riquezas y predominio, es el presidente de la república.

Un círculo de traficantes políticos, formando una muralla infranqueable a su derredor, es el que le impide no sólo el contacto con la realidad externa, sino aun la vista del panorama, triste o alegre, que se extiende más allá de las ventanas del palacio, y esa camarilla de hombres funestos es la que desarrolla así su premeditado plan de secuestro privándole también de toda información verídica que pueda conmoverle con la realidad amarga de su pueblo y obligarle a cambiar de rumbos políticos.

Esa camarilla es la que en verdad gobierna sin freno ni contralor.

El historiador austero que quiera pintar la figura del primer magistrado de Bolivia actual sin temor de que los colores fuertes lo exageren o de que las sombras le resten vigor y perspectiva, tiene que estudiarlo mucho, sin permitirle las «poses» rebuscadas y procurando sorprenderle en sus más variadas actitudes y aspectos. Solo así y con una grande honradez artística podrá darnos el retrato fiel y humanamente expresivo de tan rara personalidad.

Un hombre surgido a la más alta situación política del país sin haberla perseguido con ansia premeditada de largo tiempo y cuyos primeros pasos de gobernante los armonizó con sus dotes personales de caballero hidalgo, fué augurio feliz de mejores tiempos para Bolivia. Fué también amenaza de derrumbe de toda esa mole de iniquidades amontonadas por el régimen al empuje de los nuevos métodos sabiamente demoledores, empleados con inteligencia y honradez.

Pero aquello fué una ilusión fugaz que se esfumó luego dejando la amarga impresión del desengaño.

Desconocedor sin duda de la fuerza poderosa que podía prestarle la opinión pública, el nuevo mandatario que tan briosamente desviara a su patria de la marcha hacia el abismo, se rindió a discreción al primer amago de la hueste doctrinaria y le entregó armas y bagajes para fortalecerla y prolongar su predominio.

Hoy en realidad el presidente está despojado del mando efectivo y los actos gubernativos ya no pueden llevar el sello de su iniciativa y responsabilidad.

Si no ha podido disponer de su vuluntad y su derecho para escoger los ministros que le acomoden, es porque ya no le pertenecen, pues no se puede suponer que con libertad de acción en un régimen presidencial como el nuestro, haya llegado a formar el ministerio que dicen los documentos oficiales que publicamos, en la delicada hora de las grandes responsabilidades gubernativas, cuando los altos y los graves negocios de Estado exigen imperiosamente la acción de los hombres más capacitados como talento y virtudes cívicas.

Sin lugar a dudas el presidente está secuestrado y hay que forzar su prisión para ponerlo en libertad.

No de otra manera se concibe que haya formado este gabinete de figuras combatidas y resistidas en su mayor parte.

La réplica de la cancillería peruana

Los órganos oficialistas comentan la nota de réplica del canciller Porras a la nota boliviana.

Las apreciaciones que hacen sobre la cuestión internacional comentando la réplica peruana no merecen por el momento ningún valor, ya que no conocemos el texto de la nota peruana, única base sobre la cual podríamos pronunciarnos para no errar ni perder tiempo.

De las afirmaciones que hacen los diarios doctrinarios se evidencia que ellos conocen el texto de la nota de Porras, pero no se animan a publicarla.

¿Cuál sería la razón de esta reserva?

Hemos procurado inquirir de nuestra parte sobre los motivos que tendría el doctrinarismo gobernante para ocultar el tenor de la nota peruana, cuando ella será ampliamente conocida por la prensa del vecino país que la publicó con largos comentarios. Los móviles parecen ser otros que no enervar el aparente sentimiento nacional que se quiere sacar como un apoyo a la actitud de nuestra cancillería y seguir agitando en el pueblo sentimientos patrioteros, capaces de extraviar la conciencia nacional, en servicio de los intereses de la causa oficial.

Pero reviste excepcional importancia este asunto, cuando el autorizado vocero del pensamiento oficial, dice: «Ha de ser inútil la discusión de carácter diplomático por medio de notas telegráficas con el Perú, si este país se mantiene irreductible en sus primitivas posiciones».

Sabemos de sobra que la actitud peruana es definitiva. Cierra toda posibilidad de acuerdo, ni de discusión siquiera de la cuestión, si se ha de partir de la base de adjudicar Arica a Bolivia. Esto es precisamente lo que los radicales quisimos evitar.

La conducta de Chile en lo referente a Arica es sin disputa igual a la del Perú, aun cuando los títulos que alegan son diametralmente opuestos, pero en ambos casos estamos colocados al frente de un hecho real y positivo: que ni Chile ni el Perú renuncian a Arica.

Con tales antecedentes es fácil suponer que estamos en apurada situación, pidiendo un imposible que ninguno de los países vecinos puede remediar, ya que sentimientos diversos pugnan por retener indefinidamente los territorios disputados.

Sostiene el órgano oficial que los tratados deben ser respetados y cumplidos de buena fe por los países que los han suscrito, vale decir que el tratado de 1904 es una norma jurídica inconmovible que Bolivia está obligada a respetar. Peregrina doctrina.

Hoy que la justicia internacional y las cuestiones del equilibrio político han sufrido sustancial modificación en sentido más altruista y moralizador, es obvio y urgente plantear el derecho de revisión de aquellos tratados que, con violación del derecho a la vida y de la soberanía propia, castraron el organismo, privándole de un órgano importante de la economía nacional. Que, los tratados suscritos contra toda regla de equilibrio político, aquellos que hacen surgir odios y rivalidades, enconos e intereses contrapuestos, lejos de ser pactos de honor, se convierten en puntos de inquietud y zozobra que amenazan turbar a cada momento la armonía y la paz continental.

Y nosotros tenemos obligación de decirlo a la opinión libre de la libre humanidad; decirlo a la América hispana, con siceridad fraternal, que el tratado que nos impuso el conquistador es revisable, anulable, con el criterio político, jurídico y moral que prima en la reconstrucción universal.

La cuestión diplomática ha tomado ya el campo para actuar. Veamos si el doctrinarismo se siente tan fuerte y unido para asumir su propia responsabilidad, desentendido como está de la clamorosa opinión de la república que ha dicho su palabra de verdad condenando la actitud de nuestra cancillería.

Esto debía suceder, ya que el gobierno nunca quiso escuchar opinión de control.

La convención radical

De aquí a dos días debe celebrarse en la ciudad de Oruro la primera Convención del partido radical, que tiene para nosotros la trascendencia de un viril acto que plantará la bandera radical en una atalaya que avisorará en conjunto y será a su vez mirada por toda la nacionalidad. Marcará además la primera jornada gloriosa que deba ser compartida al igual por todos los departamentos de la República. Y será por último, como el centro nervioso destinado a imprimir el primer y más poderoso impulso sensitivo al vasto organismo de la sociedad.

Pero no sólo tiene para el partido la significación de ser la hora que determine la nacionalización de la bandera radical como bandera de política en todo el territorio, ni sólo representa para la patria el impulso motriz capaz de sacudir misteriosas y recónditas potencialidades que hasta hoy no han sido excitadas en su sueño de letargo. También está destinada a marcar en los anales de la política y de la democracia boliviana, la fijación de principios y de procedimientos netamente radicales. La acción radical—tan diferente de cualesquier otra acción política—que fué circunscrita a una o pocas localidades, será eficazmente desenvuelta ya en el vasto horizonte patrio. Su intensidad será asimismo aumentada y la república sentirá como un estremecimiento nuevo que recorra su organismo.

En horas en que andamos, marcadas inegablemente por una política gubernativa sin rumbos fijos, sin principios, sin ideales; huérfana de arraigo en la opinión, de apoyo en las conciencias honradas, de simpatía y de amor popular; menoscabo de sentimientos de grandeza, de anhelos de regeneración y renovación, de fe en la religión lejana del porvenir. En fin, en instantes en que la más densa oscuridad parece poblar el horizonte, donde se escuchan las más tétricas voces del crimen, del prevaricato, de la fuerza, de la dilapidación de los dineros públicos, poderosas y aterroradoras, como en una orgía babilónica; la Convención radical, obra de espíritus fogosos y juveniles, de energías todavía encadenadas, de conciencias escrupulosas y de inteligencias previsoras y disciplinadas,—tocará el clarinazo de alerta a la patria que se desploma en el vacío, que se hunde entre las ruinas y que se sepulta entre el egoismo y la ignorancia de los gobernantes.

Y también vertirá como agua lustral, clara y pura, sobre la umbría nacional, el caudaloso río de sus principios, de sus ideales y de sus cálidas esperanzas, para fecundar así el campo del porvenir y de la justicia.

Esperemos anhelosos la Convención que como notas de una bella armonía muy pronto dirá sus palabras de verdad y de bien.

El conservatorio nacional de música

Hablemos de esto que interesa y es importante.

Hemos leído el artículo publicado en «El Tiempo», a propósito de esta institución: en parte fundado.

Hemos leído también la carta-rectificación de la señora directora. Esta distinguida dama, ha de permitirnos hacer algunos reparos a sus afirmaciones. En primer lugar, las señoritas Elna Sagárnaga y Rosa de las Muñecas, no son exclusivamente obra y hechura del plantel que dirige. La señorita Sagárnaga, mucho tiempo antes de ingresar a ese plantel, había probado su preparación musical, en innumerables fiestas a que siempre ha sido invitada. Fué en esas fiestas que se presentó como un valor positivo; el vasto conocimiento que mostraba de la producción musical dió la medida de su cultura. Su ingreso al Conservatorio quizás fué por un anhelo superior, por un anhelo de espiritualidad,—¿el conservatorio, se lo ha dado?—pero probablemente nunca para adquirir nociones de técnica. De la señorita Muñecas se podría decir algo parecido. Esta distinguida señorita obtuvo en Europa la base y fundamento de toda su actual preparación. El Conservatorio apenas si ha podido poner en relieve sus conocimientos ya adquiridos, que ella, con su talento y su perseverancia, pudo muy bien lograrlo en estudios particulares, asegurando así su personalidad, que el Conservatorio no se la descubrió.

De las señoritas Matilde Ascarrunz, Rosa Moyna, María y Pastora Torrelio y otras, sólo diremos que su educación adquirida en ese plantel ha sido reducida; el plantel apenas si les ha inculcado conocimientos técnicos. Estas señoritas podrán tener sus títulos de profesoras, pero jamás podrán orientar el sentido de la música en sus alumnos, puesto que ellas no han recibido nociones de estética musical, que es indispensable para satisfacer ampliamente la pedagogía musical moderna y de todos los tiempos.

Del joven Humberto Viscarra, diremos lo mismo. Este inteligente muchacho, que posee un amor callado por la música, ingresó al Conservatorio y se puso bajo la dirección del profesor extranjero de piano que hay en esa institución, y no obstante de que él poseía ya fundamentales conocimientos musicales, adquiridos en estudios particulares, y sin embargo de haberse puesto bajo la dirección de un profesor extranjero, este muchacho prepara viaje a Europa, para completar o perfeccionar sus estudios. Quiere decir que para él te joven de aptitudes innegables, el Conservatorio es una deficiencia, y su profesor, no obstante de ser extranjero, no le ha bastado ni valido y se va por otro camino...

Respecto a Eduardo Calderón, cabe decir que este joven violinista posee admirables condiciones para hacer de él un artista de verdad, y no de esos que se pasean por el mundo cargados de medallas y diplomas, que no son otra cosa que mercaderes del arte. Bien, este joven está mal dirigido, posee tan mala escuela que cuando toca parece que tocara con el brazo amarrado al cuerpo. Y por una mala dirección, por una mala escuela que se le han hecho seguir, llena de deficiencias y de defectos, este joven que podría ser una real esperanza para el país se está perdiendo, o mejor, lo están perdiendo miserablemente, y todo por culpa de la pésima dirección que le dan en sus estudios.

El autor de estas líneas se complace en gran manera de saber que la dirección del Conservatorio no se halla encomendada a una persona inexperta, no obstante de tener conocimiento fundado de que en cierta ocasión propuso al cuerpo de profesores, el suprimir el curso de solfeo o de coro, si la memoria no nos engaña, a raíz de no sabemos qué faltas cometidas por un alumno durante las clases. Este solo hecho habría bastado, en otro momento, para asegurar que la dirección no estaba encomendada a una persona experta, que pedía nada menos que cancelar el curso de coro o solfeo por un hecho, si reprochable, fácil de corregirlo, pero no para inducir a clausurar todo un importante curso en la enseñanza musical.

Con mayores datos volveremos a ocuparnos de este asunto. Por otra parte desearíamos que el progresista Ministro Añez, tome medidas para saber lo que hay de cierto en las afirmaciones del articulista de «El Tiempo» y las de la señora directora. Además no basta que esta distinguida dama haga alusión al informe que dice que prestó el año pasado el señor Rector, pues tenemos entendido que el aludido Rector no sabe mucho de conservatorios ni menos de música, una investigación se impone. El Conservatorio tiene más de 12 años de existencia, y hasta la fecha no dá efectivos resultados. Eso de que hayan salido cuatro u ocho alumnos ya cargados de medallas, títulos y diplomas, no es bastante para creer que dicho plantel llena sus fines. Porque, hay que decirlo, el Conservatorio de Música, que es una institución de grande importancia en todas partes del mundo, puesto que, al decir del crítico vienés Eduardo Hanslick, es un centro de donde las almas se divinizan, aquí entre nosotros no tiene el sentido que debería tener. Nuestro Conservatorio, a seguir organizado como sigue, acabará por desengañarnos del valor que representa la música en la educación de los pueblos. Hasta ahora estamos sufriendo o una equivocación de métodos o un engaño.

Y no se crea que necesitamos un Conservatorio como el «Gildhall School of music», de Londres, o como el Conservatorio Nacional de París. Nada de eso. Lo que se quiere y lo que se precisa es un plantel reducido en programa y en profesores, pero donde se aprenda no *especialmente* el piano o el violín, sino donde se enseñe *esencialmente* la música.

Esperamos que el señor Ministro tomará en cuenta estas ligeras observaciones y mandará hacer una inspección rigurosa. Porque todo va diciendo que el Conservatorio no responde a los fines con que se le ha creado.

El principio de la alternabilidad

Las proclamaciones doctrinarias constatan que ha quedado definitivamente enterrado en nuestras prácticas políticas el sabio principio de la alternabilidad en los cargos emanados del voto popular. Son los diputados profesionales con ocho, diez y seis, y veinte años de servicios sin solución de continuidad desde que el régimen impera en Bolivia, que en esta ocasión son nuevamente proclamados. Ellos triunfarán, ya lo sabemos por sobre la voluntad de los electores.

¿Cómo se puede esperar ninguna reacción, ninguna enmienda en las cámaras legislativas, si la escuela funesta perdura al través de las décadas de años?

¡Pobre país! Su situación es realmente digna de una mirada de piedad.

La dúplica peruana

El país pide la publicación de ese documento

Ha causado extrañeza que hasta hoy la cancillería guarde en reserva la dúplica enviada a nuestro gobierno por el canciller Porras y que no obstante su descocimiento por el público la prensa doctrinaria hubiese iniciado ya comentarios sobre el referido documento.

A muchas y graves conjeturas se presta esta actitud de la cancillería. ¿Será que no le conviene al gobierno su publicación?

¿Y por qué no le conviene?

¿Acaso no sabe el canciller boliviano que la ansiedad pública es intensa por conocer esa pieza diplomática?

Es muy significativo el que sólo los periodistas doctrinarios la conozcan y los opositores ni la punta.

No faltan quienes crean que los términos cordiales remembradores de la vieja fraternidad en la desgracia, son el obstáculo para su publicación. ¡Oh! si la nota hubiese sido iracunda, ya habría estado lanzada a los cuatro vientos y guay del primero que se hubiese atrevido a no protestar, los patrioteros de levita habrían sido los primeros en pedir su cabeza, como pidieron la del doctor Abdón Saavedra.

El Cirujano Dentista

Dr. CORDIVIOLA

Ex - Odontólogo de hospitales y dos veces laureado en el extranjero

Ofrece los últimos adelantos adquiridos en

ESTADOS UNIDOS

LA UNICA INSTALACION ULTRA MODERNA Y COMPLETA EN BOLIVIA, COMPARABLE A LA MEJOR DE NORTE AMERICA

EQUIPO DE APARATOS ELECTROTERAPICOS Y ELECTRODIAGNOSIS EMPLEADOS EN ESTOMATOLOGIA

MEDICACION ELECTROIONICA
RAYOS ULTRA VIOLETA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
D'ASONVAL

RAYOS X.—HORNO ELECTRICO

Modernísimos trabajos en dentaduras de oro, aluminio, vulcanita y porcelana

1 m. 303. ILLIMANI 27 .·. TELEFONO 524

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL 'CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.
LA PAZ

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmerada atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especia idades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA
La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi
CASILLA CORREO NO. 353
Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace Instalaciones de luz y fuerza motriz
Representantes de la Casa
SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

Aviso al público

Ver para creer

Por motivo de viaje se liquida por completo todas las existencias de la Casa de Compra Venta de la calle **Recreo No. 84** a cuyo fin el Sábado 28 del corriente de 7 ½ a 10 p. m. empezarán los remates de infinidad de artículos de valor cuya mayor parte saldrán a remate sin **BASE** con enormes rebajas de precio continuando los días siguientes a iguales horas hasta terminar por completo la realización de todas las Mercaderías,

Andrés Liberman

LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.

EL

COMPUESTO MITCHELLA

Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de evitar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.

COMPUESTO MITCHELLA, evita también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios para Chile y Bolivia:

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,
Pasaje Matte No. 40, (Casilla 4541)
SANTIAGO.

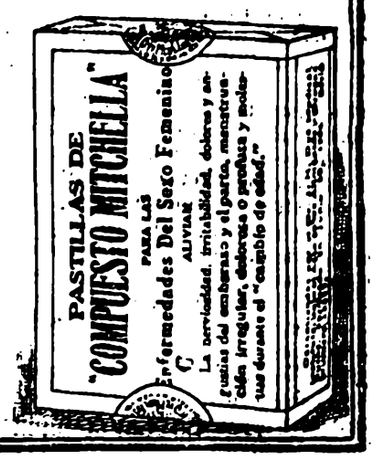

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrescan

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia".—Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".—Sus mejores poesias. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".- Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Víctor López Ballesteros

ABOGADO
Bufete Potosí 43

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio Ne. 102, altos de la "Corona de Oro"

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Bnenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

Roberto Zapata
y
Lorenzo Riveros Flor
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos
Casilla 237 12 v. 297

Pedro N. López
Abogado
Estudio y domicilio
Recreo 16

Julio E. Calderón
ABOGADO
Bufete Potosí 84

la *caricatura*. Imitamos todo lo que existe en el extranjero, sin contar con recursos suficientes para realizar una buena obra, de donde resulta que todas las imitaciones no son otra cosa que caricaturas grotescas de lo que, con mayor o menor buena fe, hablamos intentado hacer. La culpa quizá no la tengan los que inician, sinó las que están llamados a fomentar las iniciativas y a llevarlas a su término en forma *completa* y que éxito.

Pero, volviendo al punto principal, me creo facultado para interrogar a cualquier persona que algo entienda de asuntos educativos; ¿podrá funcionar *normal y correctamente* un instituto que sólo cuenta con la decisión de los profesores y la sobrada voluntad de los alumnos, sin tener salas de experimentación, aparatos de comprobación y los diversos y variados útiles que requiere y exige la enseñanza actual en un establecimiento de instrucción superior?, ¿podrán trasmitirse conocimientos a los educandos, careciendo de lo más urgente en lo que se refiere a menaje y material didáctico? ¿podrá enseñarse antropometría, fisiología, anatomía y otras ramas del saber humano sin disponer de laboratorios y salas de estudio especiales que colaboren en forma efectiva al esfuerzo del profesor?...

La orientación educativa actual es eminentemente práctica y no se supone cómo se realice una lección sin los medios suficientes para que tal lección resulte aprovechable.

No hace mucho que un alumno del instituto me expresaba ingénuamente que el trabajo de investigación científica y el de asimilación de conocimientos, era una ruda tarea, una «obra de romanos», si se permite la frase, pues la carencia de elementos auxiliares para profesores y alumnos, era una valla insalvable que obstaculiza la enseñanza y el aprendizaje.

No hago hincapié en otros detalles de orden secundario que no por eso pierden su importancia, pero con esto creo confirmar los conceptos que había expuesto en el artículo anterior.

Se comprenderá que los alumnos, por su calidad de tales, no están en condiciones de refutar con imparcialidad este género de artículos; su carácter de miembros del establecimiento les resta, naturalmente, mucho de la independencia que deben tener. Pero, reconozco que cumplen un deber de consecuencia muy explicable y muy lógico, porque lo anacrónico sería que ellos fueran los primeros impugnadores del instituto en el que nutren sus cerebros para la lucha futura.

Hay algo más que no me es posible dejar en el tintero, los jóvenes formantes de las rectificaciones aludidas, dejan entrever en sus escritos el creciente éxito que alcanzan las secciones del Instito Normal Superior, exceptuando la de Educación Física, pero si éxitos llaman a las pruebas de fin de año o a las buenas clasificaciones mensuales que obtienen, no sé como podamos entender el verdadero éxito educativo en el profesorado. La época de apreciar los éxitos se halla muy remota aún: ella vendrá cuando los egresados del Instituto Normal Superior sustituyan a los maestros que actualmente desempeñan su noble misión, es decir a los profesores sin título, y cuando la preparación suministrada por aquellos (normalistas), rinda frutos superiores a los que rinde hoy.

Entretanto, no hay por qué adelantar opiniones, ni prejuzgar resultados que ni se sospechan en la hora presente.

Las aclaraciones que quedan consignadas, justifican los conceptos de mi artículo anterior, en el que, someramente, abarqué los vacíos de que se resiente el plantel educacional que me ocupa, pero, conste, que todas y cada una de las observaciones estampadas en este y el anterior artículo, han sido dictadas por un criterio verazmente imparcial y honrado como debe ser, en esencia, el criterio de la juventud.

Góver Zárate M.

ACTUALIDADES

La reorganización ministerial

Presidencia de la República.—La Paz, 12 de marzo de 1920.

Vista:—la renuncia formulada en 9 de febrero último, por los Ministros de Estado señores Carlos Gutiérrez, Ernesto Careaga Lanza, Guillermo Añez, y General Fermín Prudencio, de las carteras de Relaciones Exteriores y Culto; de Gobierno y Justicia; de Instrucción Pública y Agricultura y de Guerra y Colonización, respectivamente. Considerando:—que los motivos aducidos responden a sentimientos de delicadeza personal; que el Presidente de la República reconoce la patriótica e importante colaboración que prestan al Gobierno los mencionados señores Ministros en el desenvolvimiento de la administración nacional, mereciendo en consecuencia su amplia confianza. Se resuelve:—no se acepta la renuncia de que se ha hecho mérito y se insinúa a los funcionarios dimitentes continúen en el desempeño de sus respectivos cargos públicos

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno queda encargado de comunicar esta resolución a quienes corresponde.

Gutiérrez Guerra.—Abel Pinilla.—Oficial Mayor de Gobierno.

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer los Despachos de Hacienda y de Fomento e Industria, que se hallan encargados interinamente a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Gobierno y Justicia, por renuncia de los titulares señores Demetrio Toro y Juan Muñoz Reyes.

DECRETO:

Artículo 1º.—Nómbrase Ministros de Estado, en el Despacho de Hacienda al señor Julio Zamora y en el de Fomento e Industria al señor César M. Ochávez.

Artículo 2º.—Los Ministros designados tomarán posesión de sus cargos el día de mañana a horas 4 p. m.

El señor Ministro de Gobierno y Justicia queda encargado del cumplimiento de este Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de marzo de 1920.

José Gutiérrez Guerra.—E. Careaga Lanza.—Abel Pinilla.—Oficial Mayor de Gobierno.

Nuevos delegados a la Convención

Por renuncia del doctor Franz Tamayo ha sido designado para la Convención del Partido Radical que debe reunirse próximamente en Oruro, el doctor Julio E. Calderón. También ha sido nombrado delegado radical universitario el señor Julio Téllez Reyes.

Directorio Radical

En la sesión de anoche ha sido incorporado a su seno el señor Francisco Murguía.

Boticas de turno

Durante la primera quincena de marzo hará el servicio diurno dominical la Farmacia San Francisco y el nocturno la Botica de los Incas.

Espectáculos

TEATRO PARIS.— Vermouuth: las 6 p. m.. Diluvio de líos (completa). Noche: a las 9 y 15 p. m., Paz, ¡oh Dios mío!

Pronto: El guante de la muerte.

TEATRO MIGNON. — Noche: Un diluvio de líos.

Cambio Bancario

Sobre Londres a la vista 22.11/16 a 90 d/v. 23

Sobre París 4.25 a/v. 4.30 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—15 ½
Sobre Italia. 5.47
Sobre España: 1.86
Sobre New York: 2.92
Sobre Bélgica: 4.10
Sobre Suiza: 1.90
Sobre Japón: 1.51
Sobre Argentina: 1.29
Sobre Chile: 66
Sobre Lima: 1.46 ½
Sobre Arequipa: 1.48 ½
Sobre Siria: 3.75
Sobre Jerusalem, 22 ½

Cotización de minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres en el ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la primera quincena del mes de marzo son las siguientes:

Estaño, tonelada	£	399.00.00
Cobre, «	«	120.05.00
Bismuto, libra inglesa	«	12.06
Goma, « «	«	31
Plata, onza troy	«	82 ½
Wolfram. unidad	«	30.00
Plomo, tonelada	«	51.12.06
Zinc, «	«	59.15.00
Antimonio, unidad $ americanos		0.09.00

Nota:—La cotización comunicada por el Cónsul de Bolivia en Nueva York (Estados Unidos de Norte América), es la siguiente:

Antimonio, once tres cuartos a doce; plata, uno veintitres tres cuartos, onza inglesa; cueros secos, a cuarenta centavos, libra, puestos en Nueva York; wolfran, continúa inactivo.—(Firmado) Cónsul General.

Oficina de Ergueta Hermanos

	COMPRAN	VENDEN
	Bs. Cts.	Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 %	107 ¼	107 ¾
Letras Hipotecarias del 8 %	103	103 ¾
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	158	164
Acciones del Crédito Hipotecario	600	
Acciones del Banco Nacional con dvo.	172	176
Acciones de Minas, Laramcota	24	34
Acciones de Tabacos	150	153
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	91	92 ½
Bonos Militares, con cupón	92	94
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	37	39 ½
Vales de Aduana, con cupón	108	109
Vales Municipales	68	
Libras esterlinas inglesas	14.60	15.20
Libras oro peruana	14.50	15.10
Plata sellada	135 %	
Billetes argentinos	115	128
Billetes chilenos	58	62
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8	9
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas, Cheques circulares, dollars, etc.		
15,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1.000 hasta 50.000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamiento».

La Paz, 9 de marzo de 1920.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

La cuestión internacional.—La candidatura republicana.—La posesión del Prefecto.—Viaje de una comisión de ingenieros a las petrolíferas.

Sucre, marzo 9.—Hombre Libre.—La Paz.—(Retrasado).

Preocupa hondamente la cuestión internacional a todos los círculos políticos e intelectuales.

—La Federación de Estudiantes tuvo dos sesiones borrascosas, llegándose a comprobar en ellas que la mayoría de federados sostiene la reivindicación, habiéndose llegado a aprobar la fórmula presentada que condena la política internacional desenvuelta por el gobierno porque ella no expresa la mayoría del sentimiento boliviano.

Aprobada que fué esta fórmula el directorio presentó renuncia colectiva, la cual no ha llegado a resolverse.

—En los círculos políticos bien informados se rumorea que las candidaturas que presentarán los partidos beligerantes en la próxima lucha eleccionaria de mayo, estarán formadas así: Liberales doctrinarios doctor Manuel Cuéllar y Adolfo Costa; Republicanos: doctor José Manuel Ramírez y Ricardo Arce. Estos rumores no están confirmados de una manera oficial.

—Procedentes de Potosí han llegado hoy los señores José Manuel Ramírez, Flavio Abastoflor y Ricardo Arce, quienes conferenciaron en aquella ciudad con el jefe doctor José María Escalier acerca de importantes puntos político-electorales.

—Después de una prolongada acefalía electoral, se dice que en estos días tomará posesión de su cargo el Prefecto últimamente nombrado señor Rodolfo Urioste.

—Una comisión de ingenieros yanquis prepara viaje a la provincia del Azero para practicar estudios en las zonas petrolíferas.

Corresponsal.

ORURO

Las candidaturas.—La actitud de los radicales.—El viaje de Escalier.—Espérase la llegada de la delegación radical de La Paz.—Probable división liberal.

Oruro, marzo 20.—«Hobre Libre».—La Paz.

Los liberales en reunión privada e íntima han proclamado como candidatos para la diputación por esta ciudad, a los señores Angel Mendizábal, José Aguirre Achá y Donato Encinas; por la provincia Abaroa a Gregorio Vincenti. Se asegura que hoy en asamblea liberal serán sustituidos los dos primeros con los señores Walter Ceballos y Teodomiro Tedesqui y el último con Julián Céspedes R.

—Se rumorea que los republicanos proclamaron los nombres de los señores Daniel Salamanca, Luis Calvo y León M. Loza por la ciudad.

—Los radicales tienen el propósito de lanzar candidatura unipersonal.

—El doctor José María Escalier que recibió múltiples manifestaciones de parte de la sociedad y del pueblo, partió para Buenos Aires. Volverá para el 10 de abril con objeto de presidir las elecciones de mayo.

—La delegación radical de La Paz es esperada para el próximo domingo.

—Los delegados radicales de Potosí llegarán por el tren internacional del día lunes.

—Se acentúa el rumor de que por desacuerdos electorales se ha planteado una división en el seno del partido liberal doctrinario de Oruro.

Corresponsal.

Cablegramas

Estados Unidos

EL VIAJE DE M. CLEMENCEAU

LAS CATORCE ENFERMEDADES DEL TIGRE Y LOS CATORCE PUNTOS DE WILSON

Nueva York, 12.—El corresponsal del «Universal» en París envía las siguientes manifestaciones hechas para ese diario por M. Clemenceau.

«Mi viaje de recreo a Egipto ha mitigado la necesidad de que observe un régimen alimenticio riguroso, pues tengo catorce enfermedades: una enfermedad por cada uno de los catorce puntos de Wilson.

«Estoy cansado de la vida política y me propongo seguir el ejemplo de Roosevelt, llegando hasta el riñón del desierto, para dedicarme a la caza mayor y, de paso, para buscar fortuna con el caucho.

«Un hombre de negocios francés muy emprendedor y que es también un eminente químico, ha descubierto un nuevo procedimiento para obtener el producto y esperamos iniciar una empresa empleando goma de eucalipto.

«La excitación de la caza a la riqueza espero que me compense de la actividad de la vida pública. El hombre hace la tontería de dedicar los mejores años de su vida a las contiendas de la política, que parecen pequeñas y mezquinas, en comparación con las maravillas de la naturaleza».

París, 12.—En realidad, nada se había sabido de M. Clemenceau desde que partió para El Cairo, a pasar unas vacaciones. Ahora empiezan a llegar a París noticias de su viaje, enviadas por algunas de las personas que lo acompañaban a bordo del Lotus.

Un corresponsal de «Le Journal» dice que se veía muy poco a M. Clemenceau en el vapor, fuera de las horas de las comidas.

Cuando el Lotus recogió el radiotelegrama que contenía la declaración de M. Millerand sobre su propósito de continuar la política de Clemenceau, respecto a Rusia, el ex jefe del gabinete, dijo: «Eso será chistoso».

El aire del mar ha sentado admirablemente a M. Clemenceau, quien lo pasó muy bien durante el viaje, y por más que a la llegada a Egipto encontró lluvia, niebla y viento, declaró que nunca se había sentido tan joven.

M. Clemenceau declaró alegremente, mientras el barco pasaba frente al volcán Tromboli: «Una quinta en estos alrededores no debe requerir mucho para su calefacción. El calor lo tiene gratis.»

Al observar una pequeña casa sobre la ladera de la montaña, M. Clemenceau se preguntó cómo puede haber gente que pueda vivir rodeada por el humo del volcán y añadió; «Debe ser el portero del volcán. Hermoso empleo para un hombre jubilado, eso de ser guardián de un volcán.»

El ex jefe del gabinete francés dijo que no había formulado plan alguno ni había concretado otra impresión que la de que los fideos del vapor, excelentes el primer día, se convirtieron luego en un plato bastante pobre. «Todos los días como fideos, dijo. Estoy a régimen de fideos. En realidad tengo que someterme a toda clase de regímenes porque tengo catorce enfermedades, el mismo número que el de los catorce puntos del presidente Wilson.»

DISTINCION HONORIFICA A BLASCO IBAÑEZ

LA UNIVERSIDAD DE WASHINGTON LE OTORGA EL TITULO DE DOCTOR EN LETRAS

Wáshington, 12.—El escritor español señor Blasco Ibáñez recibió el título honorífico de doctor en letras de la universidad George Wáshington, de esta ciudad.

Después de una corta visita a esta ciudad, el escritor se trasladará a Méjico para pasar varios meses en ese país, a fin de obtener material para su nueva novela, que formará parte de una extensa serie sobre cada una de las naciones latino americanas.

Inglaterra

LA CUESTION DE IRLANDA

ES INMINENTE LA DECLARACION DE LA LEY MARCIAL EN DUBLIN

Dublin, 12.—El mayor general Boyde Curffew ha ordenado que nadie salga a la calle entre las doce de la noche y las cinco de la mañana, sin permiso especial de la policía.

Esa orden no ha sorprendido, pero ha lastimado profundamente a los dublinenses, quienes declaran que con ella no se impedirán los actos de violencia.

Al mismo tiempo, la opinión pública, en su mayoría, cree que aquella orden es el primer paso para el establecimiento de la ley marcial.

Dublin, 12.—Los miembros del concejo municipal se reunieron hoy con objeto de entregar el mando al nuevo alcalde, Mr. Kelly, quien, después de haber salido de la prisión, se encuentra ahora enfermo en un sanatorio de Londres.

El alcalde saliente, Mr. O'neill, pronunció un discurso, en el que se refirió a la grave enfermedad que padecía Mr. Kelly, que le impedía asistir a la sesión, y al atratamiento brutal de lo que había hecho víctima el gobierno británico, y que despertó, hasta entre los elementos más moderados, el deseo de venganza.»

Mr. O'Neill terminó su discurso declarando que mientras Mr. Kelly permaneciera enfermo, él se encargaría de seguir desempeñando el cargo de alcalde, celebrando consultas a menudo con Mr. Kelly, de acuerdo con los deseos de éste.

Nueva York, 12.—Informan de Waterford (Irlanda) que el alcalde, Dr White, asumió hoy la investidura de lord mayor. Vestía una túnica verde-blanca y oro, los colores de la república irlandesa. Ordenó que la antigua maza fuese llevada a una habitación contigua, declarando que era una chuchería de la dominación inglesa.

La bandera sinnfeinista tremolaba en la casa municipal. Centenares de personas llevaban así mismo la insignia de los sinnfeiners.

Chile

LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE CHILENO

Santiago, — A propósito del debate que se ha producido acerca si puede o no el congreso fiscalizar los actos del presidente de la república, se señalan precedentes y opiniones autorizadas, que consagran en absoluto el derecho de las cámaras a fiscalizar los actos de cualquier funcionario público, sin distinción de jerarquías.

El eminente estadista, D. Enrique Mac Iver, en un discurso, en 1881, dió a conocer en su justa y debida extensión, las facultades del congreso en la fiscalización de los actos ejecutados por el presidente de la república, agregando que el jefe del estado es irresponsable, durante el ejercicio de su cargo, y que este le coloca fuera del alcance de la facultad acusadora de los diputados, y de la censura parlamentaria, pero que no exime a sus actos de la apreciación de los miembros del congreso. Se recuerda que esta facultad fué reconocida el mismo año 1881, con motivo del debate, por las expresiones del diputado Luis Cazúa, que atribuyó al presidente de la república una intervención incorrecta en unas elecciones. En esa ocasión hubo un acuerdo para estimar que no se cometía ninguna falta en el reglamento de la cámara, ni se salían sus miembros de las facultades que les eran propias, al fiscalizar los actos del presidente de la república. En otra oportunidad, D. Benjamín Vicuña Mackenna, afirmó en el senado, que el presidente de la república, D. Aníbal Pinto, era culpable de la lentitud con que se llevaban las operaciones de la escuadra del norte, porque por medio de cartas privadas, escritas sin conocimiento de sus ministros, instaba al jefe de ella, a proceder así, y a cuidar, ante todo, de no arriesgar las naves; ni un llamado al orden se formuló, en la sesión respectiva, por estas expresiones.

Dentro del mismo tema, se comenta las declaraciones del Sr. Sanfuentes, en en el reportaje de ayer, relativas a que ha tomado bajo su responsabilidad personal y directa, diversos asuntos de gobierno, como ser, la contratación de transportes nacionales, las operaciones en oro, y la administración del fundo El Culenar.

Se estima que el primer magistrado, al proceder así, independientemente de los ministros, ha innovado las prácticas de sus antecesores, ejecutando actos de gobierno que no pueden quedar, en ningún caso, substraídos a la fiscalización del parlamento.

Finalmente el diputado Pedro Rivas, refiriéndose al reportaje presidencial de ayer, repite que sus observaciones sólo tienden a velar por la corrección administrativa y que no puede ver en sus palabras, propósito alguno de insidia. Insiste en que al primer mandatario no le es permitido entrar en transacciones comerciales con el fundo militar El Culenar y que esto se hace más evidente, pues las cuentas de la explotación del fundo no se someten al examen reglamentario de las autoridades administrativas del ejército ni al tribunal de cuentas.

Italia

LA CAPITAL DE DALMACIA

Movimiento para trasladarla a Ragusa

Spalato, 12.—Ha sido iniciado un movimiento por los principales oficiales yugoeslavos para trasladar la capital de la Dalmacia eslava a Ragusa y hacer de esta última ciudad el principal puerto de la Yugoeslavia.

Oficina Jurídico Técnica

Sección Jurídica

A cargo del abogado **Pedro N. López,** y distinguido personal de colaboradores. Patrocina juicios civiles, criminales, mercantiles y administrativos en general.

Sección técnica-minera

Bajo la dirección de selecto personal de Ingenieros. Dá informes científicos; levanta planos y se encarga de la instalación de ingénios de concentración.

Dirección telegráfica "Lopez" — Casilla de correo Nº 64
Oficina central La Paz. — Calle Potosí Nº 43.

HORAS DE OFICINA

De hs. 8 a m. a 12 m. y de hs. 1 a 5 p. m.

Si usted tiene minas, visite la oficina o diríjase al apartado No 610, para informarse del negocio que pueda hacer.

1 m M. $ 312.

VIDA SOCIAL

PIERROT

Hablábase de amor, que es tema siempre
Selecto en toda frívola reunión;
Y como yo callara, hermosa dama
Pidió mi parecer en alta voz.
¿El amor?... Bah ¡señora!... Y dije entonces.
Tan lindos chistes puestos en razón,
Con tanto chic y tan sutil donaire
Supe burlarme del pequeño dios,
Que a poco ví la concurrencia entera
Aplaudir mi sarcástica opinión,
Y más de una preciosa boca roja
Me otorgó un gestecito encantador.
Ay! sólo tú, en tu oscura cárcel, gélida,
No reías, llorabas, corazón!

Fabio Fiallo.

En la Legación de Chile

Anoche en los comedores de la Legación Chilena, el encargado de Negocios de ese país, señor Emilio Rodríguez Mendoza, ofreció una comida en honor del señor Claudio Pinilla, ministro de Bolivia cerca del Gobierno de la Moneda.

Rodeaban la mesa varias personalidades de nuestro mundo social y político, habiendo el señor Rodríguez Mendoza, atendido con la gentileza que le es característica, a sus invitados.

Recepción

En su elegante residencia de la Avenida Arce, en la tarde de ayer con motivo de haber festejado el aniversario de su natalicio ofreció una recepción social a todas las personas que fueron a visitarle, el señor Eduardo Harrison.

Don Humberto Cuenca

Por el tren del próximo Domingo se dirigirá a Oruro donde va a desempeñar el cargo de Agente del Banco de la Nación Boliviana en esa ciudad, el señor Humberto Cuenca en compañía de su señora Esposa.

Sensible fallecimiento

A consecuencia de un accidente desgraciado, ha fallecido la señora Tomasa B. v. de Salas, dejando numerosos deudos. Sus restos fueron trasladados al cementerio en medio de numeroso acompañamiento. Enviamos nuestra condolencia a la familia doliente.

Cumpleaños

Con motivo de sus natales, ha sido muy cumplimentada la distinguida señora Julia B. de Saavedra, esposa del doctor Bautista Saavedra.

—El día de ayer ha festejado sus natales la niñita Laura Saenz, con cuyo motivo ha ofrecido un té a sus amiguitas.

—Nuestra sociedad recordó el aniversario del natalicio de la distinguida señora Sara Vea Murguía de Gutiérrez, que actualmente se encuentra en la ciudad de Nueva York.

—La Señora Julia Bustillos de Saavedra también cumplió años.

—El señor Alfredo H. Otero festejó el aniversario de su natalicio.

La Compañía Gobelay Fábregas

Se nos comunica que esta compañía dramática, después de su gira por Cochabamba y Oruro, volverá nuevamente a esta ciudad, con objeto de dar algunas funciones, dada la favorable acogida que ha merecido de nuestro público.

Don Carlos Pacheco Nuñez

Se encuentra entre nosotros procedente de Chulumani, el distinguido intelectual señor Carlos Pacheco Núñez, Presidente del Partido Radical de esa ciudad y delegado a la Convención Radical que se verificará en la ciudad de Oruro.

Saludamos al distinguido correligionario.

El Teniente Coronel Carlos Blanco Galindo

Ayer festejó el aniversario de su natalicio, el señor Teniente Coronel Carlos Blanco Galindo, director del Colegio Militar, y uno de los más inteligentes militares.

Delegación Radical

Por el tren del domingo próximo emprenden viaje a Oruro, los delegados del Partido Radical de esta ciudad, a la gran convención Radical que se efectuará en esa ciudad el próximo lunes 15 del corriente.

Viajeros

De Francia ha llegado el joven Alberto Weil, cuya actuación en el ejército Francés ha sido honrosa y distinguida.

—Ayer se ha restutido a Sucre el H. Diputado Nacional señor Alfredo Herrera Urioste.

—Se ha dirigido a la ciudad de Oruro el señor Luis Balivián.

—A la misma ciudad partió el señor Francisco Mendoza.

—El señor Alfredo Morris a Oruro.

—Se restituyó a la ciudad de Potosí, el señor Roberto González Aramayo.

—A Sucre viajó el señor Román Rivera,

—A Oruro viajó el señor Alfred Vivier.

—Se restituyó a la ciudad de Tarija el señor Tomás Prieto Delfín.

—El señor Abel Iturralde viajó a Guaqui.

—A Tarija emprendió viaje el señor Manuel Vásquez Achá.

—El Teniente Eduardo Astigueta viajó a Viacha.

EN VENTA

Una prensa de copiar, con mesa y una caja registradora de sencillo manejo. Todo en muy buen estado.

Dirigirse Recreo 79.

8, v 313.

El desmentido sobre el apoyo al Perú

Con títulos llamativos la prensa oficiosa publica por su parte el cablegrama recibido en la Legación de Estados Unidos y enviado por el secretario de Estado Mr. Polck, afirmando que esta noticia es el más formal desmentido a la que circuló en días pasados.

El secretario de Estado dice en la parte final de su cablegrama: «Los esfuerzos del Departamento siempre han sido dirigidos con el fin de que se efectúe una solución amistosa y *con justicia* para todas las partes interesadas».

Esto es concluyente. Los Estados Unidos apoyarán la justicia de los países interesados. Semejante advertencia, muy de ligero y hábilmente insinuada en el documento que comentamos, es el indicio más seguro de las intenciones que abriga el gobierno de la Unión sobre el asunto del Pacífico, las que no son otras, según terminante expresión del cablegrama, que el apoyo a la justicia de los tres pueblos afectados con la cuestión.

En otros términos, esta sutil y oportuna advertencia que nuestro gobierno recibe del de Estados Unidos, quiere decir que la cuestión del Pacífico se ha de arreglar con la amistosa intervención de la Unión y con un criterio de justicia que armonice los intereses de los países interesados.

Fluyen muchos otros comentarios a esta declaración, pero creemos que la cancillería ha tomado nota de ella, ya que comporta una advertencia destinada a orientar nuestros pasos y a variar, si cabe, las gestiones diplomáticas que se iniciarán en breve.

Sólo quisiéramos que el gobierno medite sobre el lógico encadenamiento de estos sucesos, que todos ellos con admirable acierto, convergen a la finalidad de la justicia que primará en las decisiones internacionales, armonizando las aspirezas de la conveniencia y de la mera utilidad de equilibrio político o preponderancia hegemónica.

La cuestión ya lanzada al comentario inquieto y nervioso de la opinión se aclara enormemente. Debemos ver a tiempo y prevenir.

El aniversario de "El Republicano"

Ha cumplido su quinto aniversario este diario que se edita en Cochabamba y nos complace saludarlo.

La misión combativa y viril que se ha impuesto le hace acreedor a todas las simpatías y nuestra voz de aliento no es sino, la voz de un colega radical que lucha también contra el régimen, por idénticos ideales de libertad y justicia.

La Federación Obrera da su voto en la cuestión internacional

La Federación Obrera del trabajo ha dado la nota interesante del día. No podía quedarse la cuestión internacional sin que procedieran a dar su voto la clase obrera, que es la más importante puesto que, en un caso de sacrificio, de su seno sale el vigoroso defensor de la patria y es el pueblo el que soporta sobre sus hombros el peso de la guerra.

La Federación Obrera, comprendiendo que debía dar su opinión convocó a todos los obreros. Mas de mil quinientos trabajadores llenaba el local de la Federación. Inmediatamente se procedió a plantear la cuestión. Es de advertir que como todas las veces, como sucedió también en la Federación Universitaria, un elemento violento e inculto, pretendió presionar la libre deliberación de los obreros. Más la actitud resuelta del presidente señor Varela y la de todos los miembros impuso silencio y en consecuencia vótose la fórmula que ya conoce el público, fórmula que llena el espíritu nacional de una esperanza y que, efectivamente contiene el sentir de todo el pueblo boliviano.

Este paso dado por el elemento trabajador ha sido recibido con el mayor aplauso y de esperar es que, los obreros del resto de la república se pronuncien en igual sentido.

Cuando se concluyó la reunión, policiales arbitrarios y matones trataron de que se produjeran violencias. La serenidad y el criterio de los obreros contemplaron irónicamente, despreciativamente a esos elementos.

Delegado radical

Ha llegado a La Paz, para dirigirse a Oruro, el señor Carlos Pacheco Nuñez, presidente del directorio radical de Chulumani.

El señor Pacheco Nuñez, es un distinguido correligionario nuestro, que no ha omitido sacrificio alguno, por cumplir la misión de honor que le han señalado los radicales de Chulumani.

La representación desde luego será con brillo y desinterés. El concepto que le merece la causa radical es prenda de que su actuación será sobresaliente en el seno de la convención.

«El Hombre Libre» le saluda atentamente.

Cebada y Lana

Venta por mayor, artículos de primera calidad.

Loayza 26 Fono 184

15 v. 310.

Museo Nacional

El Ministerio de Instrucción Pública tiene en su poder las informaciones levantadas con motivo de las 83 piezas de cerámica que el señor Arturo Posnansky dijo ser auténticas y las hizo adquirir con el Supremo Gobierno para el Museo Nacional.

Aunque la documentación no está completa, pues que se esperan algunos datos pedidos a Samaipata para evidenciar que esos objetos son apócrifos y que no fueron excavados en ninguna parte, y sí más bien trabajados, recientemente en un horno existente en una de las provincias de Cochabamba, queremos adelantar algunos datos al respecto.

Del informe presentado por dos de los miembros de la comisión investigadora, se desprende: Que los objetos han sido examinados por un grupo de caballeros ilustrados en materias prehistóricas, habiendo todos ellos con excepción de uno, dado su fallo en el sentido de ser falsificados: Que todos los vasos adquiridos tienen inscripciones que indudablemente pretenden reproducir imágenes o figuras de Tiahuanacu pero la manera cómo esas inscripciones están realizadas apuntan claramente su falsificación.

Lo burdo de la imitación, es otra cosa que sorprende en los vasos titulados prehistóricos. Aquella pureza de líneas que acusan siempre los modelos originales y que hace de los vasos tiahuanaquenses, obras inconfundibles, ha desaparecido en los adquiridos como auténticos.

En los objetos de Tiahuanacu, se nota cierta geometría incorruptible en el trazo de las figuras.

En los barros adquiridos, no existe nada de esto. Está a la vista que la copia se ha hecho a simple ojo, valiéndose de simples clavos que han dejado la huella desigual e incisiva en todo.

En el arte de Tiahuanacu, el barro no se graba ni se esculpe en relieve. En los vasos falsificados se ve por vez primera lo contrario. Hay monolitos que copian groseramente a Tiahuanacu, vaciados en moldes, y vaciados en barro para ponerlos al horno.

Continuaremos apuntando aunque ligeramente los principales puntos que contienen los informes del asunto que nos ocupa.

Delegados a la convención

Nuestros redactores don Joaquín Espada y don Gustavo Navarro han recibido los telegramas que publicamos a continuación, por los que son invitados por los directorios radicales de Oruro, Potosí y La Paz para asistir a la convención de Oruro como delegados del movimiento radical que inicia la juventud en Cochabamba y Sucre respectivamente.

Felicitamos a nuestros inteligentes y prestigiosos correligionarios por la confianza y distinción que acaban de recibir y no dudamos que llevarán a la convención el contingente de sus luces y de su patriotismo.

He aquí los telegramas:

Joaquín Espada—La Paz.—En nombre directorios radicales tengo honor invitar a Ud. a convención 15 marzo ausencia suya demoró remisión convocatoria que irá correo sábado.—Zaconeta, Presidente.

Gustavo Navarro. — La Paz. — En nombre directorios radicales tengo honor invitar a Ud. a convención 15 marzo ausencia suya demoró remisión convocatoria que irá correo sábado.—Zaconeta, Presidente.

La más escandalosa tinterillada del senado

Amnistía de criminales

La última sesión del senado ha tenido su condigno final con la aprobación de un recurso tinterillesco para arrancar de las cárceles a los criminales de Sacaba y Tarija y habilitarlos para que actúen en las próximas elecciones a favor del partido liberal doctrinario.

Vigorosamente combatido en la cámara el proyecto de amnistía de estos criminales, no obstante el tenaz empeño del diputado Ayala Lozada, se ha apelado a un procedimiento audaz que consiste en pasar una minuta de comunicación al ejecutivo para que éste, atropellando las leyes, conceda su libertad a esos criminales sentenciados por la justicia ordinaria.

La actitud del senado nos merece la más enérgica protesta, porque no es posible que en forma tan inicua se juegue con la institucionalidad del país por el solo interés electoral del momento.

La minuta que reproducimos a continuación, aprobada ayer festinatoriamente, es un baldón de ignominia para el senado de 1919.

Dice así:

Dígase al Poder Ejecutivo que el H. Senado Nacional vería con agrado que haciendo uso de la facultad constitucional conferida por la atribución 12 del artículo 80 de la Carta Fundamental, conceda amnistía a los procesados políticos de Tarija, Sacaba y Punata, por los sucesos ocurridos en mayo de 1918, mayo 7 de 1916 y mayo 6 de 1917 respectivamente, conforme a la opinión favorable del Parlamento, manifestada con la aprobación de los respectivos proyectos de ley por el H. Senado Nacional y por la H. Cámara de Diputados, en grande; así como a los procesados políticos de Potosí por los sucesos ocurridos en dicha ciudad en 20 de diciembre del año 1918.

Arturo Molina Campero, Ricardo Ayala Lozada.

YO ACUSO

El "caillautismo" en Bolivia

Hay instantes que— así en la vida de las personas como en la de los pueblos—valen por ciclos y aún por todo el término de la vida misma. La hora presente en Bolivia comporta ésa trascendencia cíclica, llamada como está, a solucionar el problema eminente de su nacionalidad e internacionalidad.

Si en la Historia Nacional se busca un gran acontecimiento equivalente a nuestra constitución patriótica y soberana, en manera inequívoca, no se lo puede diputar otro suceso que el de nuestra reconstitución autonómica en el Pacífico. Preciso es que el pueblo así lo comprenda. Más todavía, que el pueblo así lo viva. Si ha de ser carne de cañón, por algo sea. Y si ha de morirse de hambre y de vergüenza sea por sí, no por sufrir amo que no debe, sirviendo oficio de asno. Malhadado el pueblo en que se escuchan cálculos egoistas de todos los tartufos de la ambición y la codicia, menos el sentir abnegado de ese gran corazón que se llama Juan, pueblo, masa, canalla. Ciertamente, hay para renegar, del patriótismo y de la democracia si así el pueblo ha de relajar sus funciones hasta el vergonzoso oficio de hembra de tiranos.

¿Ha detenido siquiera un instante la mirada en el pensamiento a suceder en la Nación? Y, sin embargo, hay un caso manifiesto de traición a la Patria que acusar. Y, como el pueblo sufre, víctima y cómplice del cobarde silencio: *Yo acuso.*

El ministro Caillaux en Francia y el Plenipotenciario Ismael Montes en Bolivia, representan un mismo carácter político en la Historia.

Antes de la Guerra inquietaba Caillaux a los franceses, pretendiendo, la solución del problema internacional con Alemania, sin más que un tratado de renuncia definitiva a las provincias ocupadas de Alsacia y de Lorena. Por toda razón, aducía, la ineptitud bélica de Francia y el acaparamiento de toda la actividad del Imperio Germánico a la elevación progresional de su potencialidad guerrera. Montes resuelve el país a la misma connivencia con el enemigo vencedor, bajo el fundamento de la misma especie de nuestra condición irrita para la guerra y el gran poderío bélico de la República de Chile. El Ministro francés tachabe de utopistas y patrioteros a quienes se constituían en portaestandartes de la reinvindicación de los territorios detentados por Alemania, así como el Plenipotenciario boliviano patrocina el practicismo patriótico y acusa de utopistas y sentimentales a quienes proclamamos nuestro derecho indeclinable en los territorios bolivianos asaltados por el rotaje chileno.

Los caillautistas señalaban a Inglaterra de enemiga capital de Francia en pugna contra el pensamiento propiciatorio general de alianza con los ingleses. Los practicistas de Bolivia sostienen semejantemente por émulo nuestro, sobre todo, la República del Perú.—Este y aquel; esto y aquello todo igual.

Pero, en fin, ¿quiénes habían afirmado la verdad patriótica de Francia? Dicen los hechos. Francia a pesar de su inercia ha reivindicado la Alsacia y la Lorena. Más aún, por aliada eficaz y decisiva en la guerra ha tenido la Inglaterra motejada de enemiga por Caillaux! Todavía peor, Francia ha descubierto la máscara criminal de su Ministro judaizado por treinta dineros de Alemania. Y, con él, ha descubierto una legión de cómplices conscientes culpables y disculpados, entre los mismos que años de años habían girado en la órbita política de Caillaux.

Y el caillautismo no es de Francia ni es de Bolivia, ni de hoy ni de mañana, solamente. El griego Efialtes, el pérfido Conde francés, el noble español que abrió las puertas de defensa a los moros, son tan caillautistas como el propio Caillaux y el Ministro Montes.

La ciencia experimental de los pueblos importa la Historia. Y desconocer sus enseñanzas vale talmente como cerrar los ojos para orillar una sima. Aprenda el pueblo boliviano a desconfiar de sus lazarillos de gobierno y a obrar por sí, con plena conciencia de sus responsabilidades democráticas. Juzgue, castigue, tal tiene, tal debe.

En Francia háse juzgado y consecuentemente fusilado a todos los cómplices de Caillaux. En Bolivia, aún todavía. Empero guárdense los negociadores de la situación y el patrimonio territorial patriótico. Si no obstante señalar la Constitución con dignas sanciones a la venalidad, la perfidia y otros delitos de leso patriotismo, el Tribunal de la Ley es, víctima y cómplice del cobarde silencio como el pueblo, aún no hay que desesperar de la justicia subconsciente del rayo y del puñal anónimo.

Joaquín Espada

De «La Patria».

Clausura de las cárceles de Tarija y Sacaba

La cámara de senadores ha cerrado su período de sesiones con llave de oro.

Con un gesto de magnanimidad que le honra, ha buscado la manera de abrir las cárceles y libertar a los presos a fin de que estos desgraciados no se vean privados del derecho de intervenir democráticamente en las próximas elecciones.

Las almas piadosas que les han tendido la mano protectora a los pobres criminales que purgan sus faltas en las cárceles de Sacaba y Tarija, son las de los señores Arturo Molina Campero y Ricardo Ayala Lozada.

Honor a ellos.

Será de ver el recibimiento que les hagan los huéspedes de presidio en cuanto lleguen a Tarija o Sacaba.

Caras patibularias se dulcificarán como por encanto, ofreciéndoles el homenaje de su sonrisa.

Salve, libertadores. Vosotros cumplís a maravilla el ideal patrio de abrir escuelas y cerrar cárceles. Claro es que este ideal lo practicais a medias, cerrando las cárceles únicamente, porque no es posible exigiros una obra completa, pero de todos modos vuestra acción es meritoria. A nombre del muy respetable gremio de bandidos de toda la república os tributamos nuestros agradecimientos.

Ayala Lozada.—(Conmovido). Que haya un cadáver más, que importa al mundo?

Los ex-presos.—Eso es de hombre. Salud.

El Instituto Normal Superior y la sección de Educación Física

BREVES ACLARACIONES

No fué con el deliberado propósito de abrir polémica, ni por un vano deseo de acumular cargos sobre los prestigios que dicen tiene el Instituto Normal Superior, que en estas columnas me había ocupado del indicado plantel de instrucción; primaron en mi ánimo nobles anhelos de hacer que mediante una serie de sinceras observaciones entregadas a la publicidad, se obtuviese el resultado de que los poderes públicos prestaran decidido y franco apoyo a una institución educativa digna de amplias proyecciones y destinadas a llenar un vacío dentro de la organización de la enseñanza pública.

No he sido pues tan afortunado en mi tentativa genuinamente honrada y leal, ya que mis conceptos han despertado una desmedida suceptibilidad en el criterio de dos jóvenes alumnos del Instituto Normal Superior, quienes, con la precipitación que caracteriza a la juventud, han interpretado falsamente las ideas y observaciones que creí razonable exponer desde estas columnas, fundado en que los asuntos que se refieren a educación, por su inarguible importancia, interesan vivamente a todos los elementos sociales de una colectividad y, además, porque de la marcha de los centros de cultura, depende el futuro de las naciones y el destino de estas se halla supeditado a los progresos de aquellos.

La saliente observación que aducen ambos jóvenes, estriba, principalmente, en que he confundido las diversas secciones del Instituto Normal Superior con la Sección de Educación Física, anexa al establecimiento. La confusión que ellos creen descubrir, no existe; mi artículo se refiere en forma general a todas las secciones.

Pero, es necesario dejar constancia, como lo hago, de que las diversas Secciones del Instituto Normal, exceptuando la de Educación Física, se hallan en condiciones aceptables y bien encaminadas, sin que esto importe dar a entender que ya han alcanzado la cima de la perfección. Para esto hay mucho camino que recorrer aún. Las imperfecciones y los vacíos que había apuntado son manifiestos y ostensibles, los mismos que serían salvados con entusiasmo y buena voluntad.

A estas imperfecciones se habían referido, en término general, mis observaciones. Y para que no se crea que ellas no tienen fundamento alguno atendible, voy a anotar aquí algo que estimo oportuno darlo a conocer.

Si bien la Sección de Educación Física se halla en camino de desorganización, las demás secciones no pueden preciarse de haber conquistado ya un nivel superior, pues, el «estado expléndido» de que habla uno de los estudiantes, no es en verdad cual lo cree, cuando faltan aún laboratorios para la Sección de Química, gabinetes, y material didáctico indispensable para otras Secciones. Piensen todos los que lean estas breves anotaciones que no se trata de una escuela normal de preceptores de primaria (que tiene material didáctico abundante), ni de otro establecimiento análogo; el Instituto Normal Superior tiene un fin bastante elevado y de él deben egresar elementos docentes que respondan con amplitud a la tarea educativa de instrucción secundaria y a las nuevas orientaciones que deben imprimirse a la instrucción nacional.

Pocos ignoran que, para que un establecimiento de este género llene su cometido en «las mejores condiciones de normalidad», no sólo ha de contar con alumnos competentes, que no niego que los hay, sinó con útiles, material, salas de experimentación, aparatos para diversas comprobaciones en cada una de las Secciones y varios otros auxilios de carácter científico inaplazable sin los cuales no se concibe actualmente la existencia y funcionamiento de un Instituto Superior. Y si alguien desea contradecirme, le invito a que se informe en qué condiciones funcionan los Institutos Superiores *Normales* de las naciones vecinas.

Que los profesores llenan su misión con abnegación y legítimos títulos intelectuales, no lo niego, pero ni la inteligencia, ni la mayor voluntad puede suplir la carencia de material didáctico que no se tiene en el establecimiento.

En Bolivia tenemos una peculiaridad que distingue nuestra idiosincracia, y ella consiste en que somos muy ufanos por

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 ·:·· RECREO 80-82 ·:·· TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores ⁂ Precios especiales

ESCOBARI & Cia.

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488

Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

Venden, compran y reciben en consignación:

COCA
CAFE

adelántan el 50% sobre existencias

Agencias en Coripata, Chulumani e Irupana, cobran 2% comisión

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUTARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

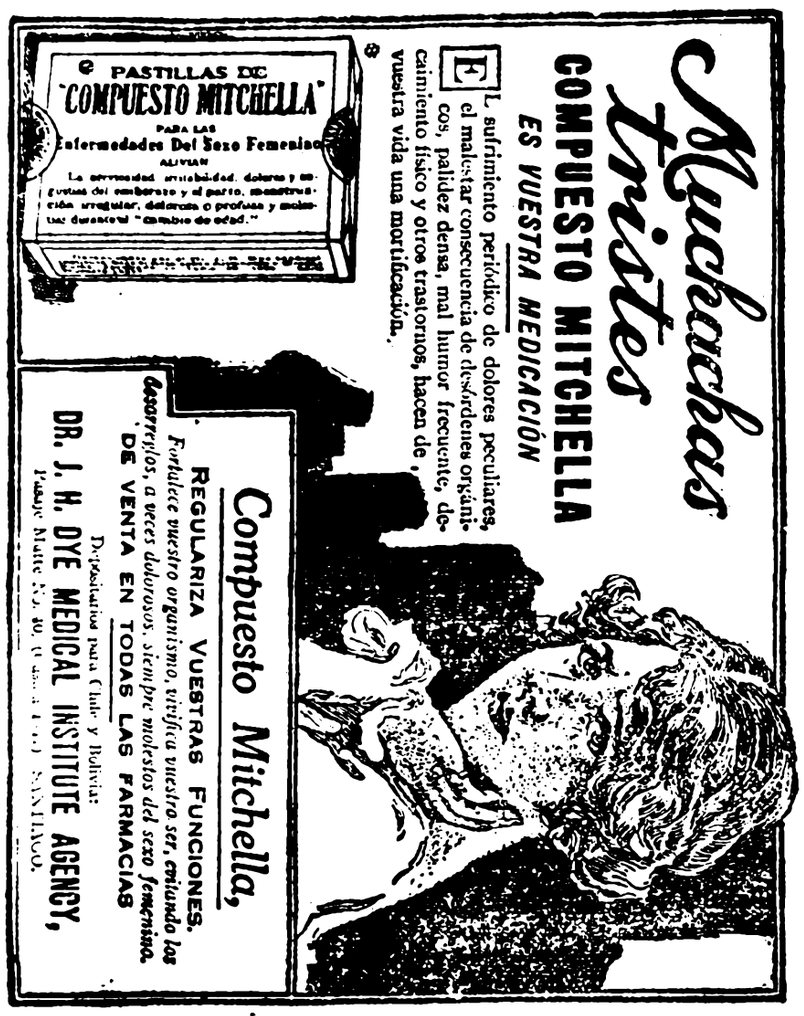

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantes de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujia, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y habitación de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA: Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica, Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia, Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 3 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sabados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por persona competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 57; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

El Dr. **Félix Veintemillas**, se ha hecho cargo de la sección de enfermedades le nariz. oído y garganta, piel, venéreas y enfermedades tropicales, con el siguiente horario: Consultas diarias, menos los feriados, de 10 a 11 y ½ a. m. y en las noches los días martes y viernes de 8 a 9.

Gonzalez y Medina

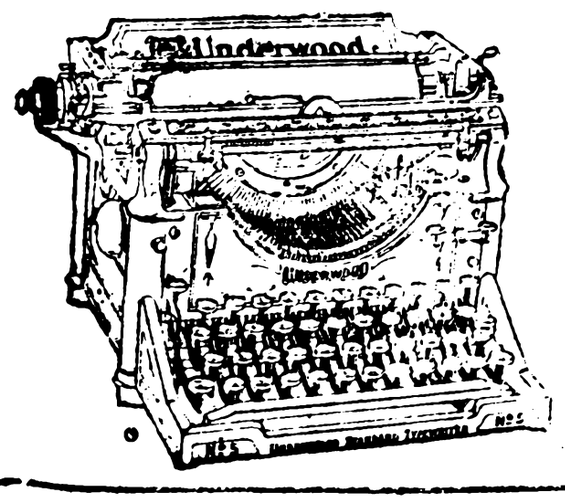

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Lilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del teneder; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas las similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está imperando en el mercado mundial.....

En esta Sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

Bodega de Vinos y Licores leg

DEL PAIS -

De las Haciendas de Cinti y Turuchipa

DE BERNABE JIRALDEZ & Cº - SAGARN.

Ofrece a sus favorecedores para las fiestas

Singani, Italia..... .....Docena s 30.— Botella
Italia Corriente .... ,, ,, 19. ,,
Pisco Superior. Turuchipa..... ,, ,, 11.50 ,,
Vinos y licores de varias precios y calidades.

Garantizados por su pureza. Los precios indican la del artículo.

15 v. 285 No olvidarse: Sagarnaga 88

AVISO Nº. 20

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

Ramal Oruro - Cochabamba

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que debido a la actual estación de lluvias, la Empresa no garantiza la exactitud de los itinerarios en el tráfico de trenes en el Ramal Oruro - Cochabamba, por los frecuentes derrumbes que caen, ocasionando de esta manera atrazo a los trenes,

La Paz, 25 de febrero de 1920.

La Administración

VENDEMOS:

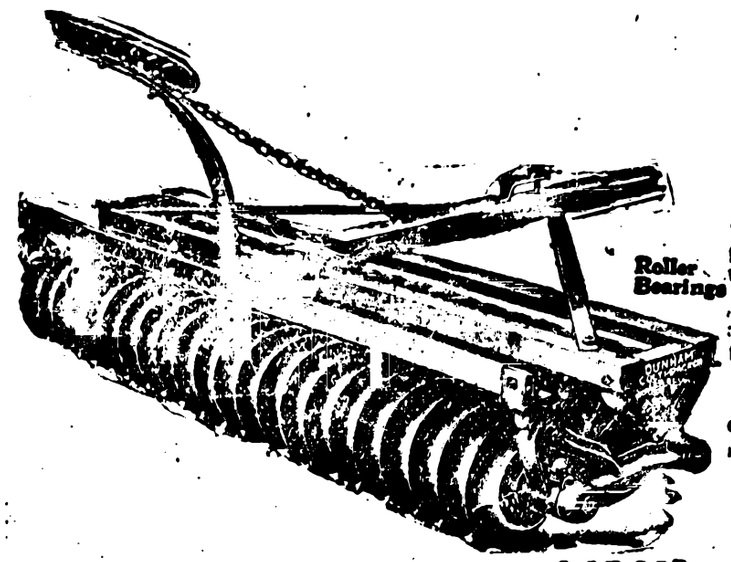

EL CULTI - PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura la germinación. Es el implemento agrícola que hoy se aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña; café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI - LECTRIC

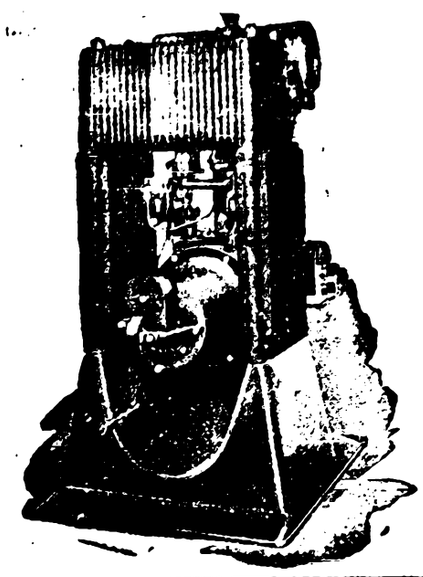

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrollaves continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad. lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas ne nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 231.

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y, E. U. de A:

¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No. 206; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior. Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1.m . 273.

Atención

Por motivo de viaje, vendo una bonita casa de tres pisos, de construcción moderna, con todas las comodidades, y con vista dominante a la ciudad. Por menores,

Mapiri 88.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año.....	Bs.	28—
Seis meses.....	,,	15—
Tres meses.....	,,	8—
Un mes.....	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 50 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago, concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por escrita al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Partido Rádical

El registro de adhesiones del partido radical está en las oficinas de «El Hombre Libre» a disposición de todos los ciudadanos radicales que deseen dejar constancia de que pertenecen a este partido.

Se invita a los radicales de esta ciudad a estampar su firma en el registro a fin de que puedan tomar parte con voz y voto en las próximas deliberaciones de la asamblea radical, preparatorias de la gran convención del partido que deberá reunirse en Oruro el 29 de febrero del presente año.

La Paz, 28 de enero de 1920.

Los Secretarios.

Mistura

Por mayor y menor

se vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107